ADENDA N° 1

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - Nº 19/2019
ADQUISICION DE AGUA MINERAL - ID N° 369.070

Asunción, 24 de setiembre de 2019

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, de conformidad a lo establecido en el (Art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar la adenda al Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2019 "Adquisición de Agua Mineral".

Los plazos de entrega y apertura de ofertas fueron modificados en el S.I.C.P.

Así mismo recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de las Especificaciones Técnicas del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente.

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Departamento de Planificación y Procesos
Dirección de la U.O.C.
Presidencia de la República